

mero atrasado, 50 céntimos

Decano de la Prensa diaria de Santander

FRANQUES
SORDENTARS

Número suelto, 10 céntimos

Año XXI - Número 11.295

SANTANDER - Jueves 12 de julio de 1923

Teléfono número 139

EL PROBLEMA DE LA VIVIENDA

Una proposición del concejal señor Pereda Palacio

En la sesión celebrada ayer por el Ayuntamiento, el concejal conservador señor Pereda Palacio presentó la siguiente interesantísima proposición:

Excelentísimo Señor:
El concejal que suscribe tiene el honor de someter a la aprobación de V. E. la siguiente proposición, para resolver la crisis de la edificación en Santander.

El problema de la vivienda ha alcanzado en Santander extremos que hacen necesaria la urgente intervención de V. E. para tratar de resolverlos.
Aun sin recoger oficialmente recientes denuncias, formuladas en la prensa, es bien patente que viven multitud de familias hacinadas en cuartos, donde sólo una puede muchas albergarse, existen muchas hordas lóbregas y muchos antihigiénicos cabreles habitados, consentidos por las autoridades sanitarias so pena de lanzar a la calle a sus moradores sin posibilidad de encontrar albergue. Por otra parte la venta de pisos se ha desarrollado más que en parte alguna, adquiriéndose por los propios inquilinos, aun en precios elevados, ante el temor o la amenaza de ser requeridos a abandonarlos.

Muchas modestas familias residentes fuera de la población, llevan pacientemente, años enteros, esperando el arbolado piso para venir a esta ciudad y no pocas se deciden al fin a comprar también un piso para lograr su deseo.

Estas ventas si no pueden impedirse, no cabe duda de que traerán consecuencias deplorables, sembrando discusiones y pleitos y contribuyendo al abandono, y mala conservación de los inmuebles por falta de acuerdo entre sus múltiples propietarios.
El Gobierno de la Nación se ha preocupado grandemente ante el problema en general, bien conocido en la legislación para fomentar la construcción de casas baratas, y recientemente ha reunido en la Corte un Congreso Nacional de la Edificación que ha tomado importantes acuerdos que serán de gran utilidad para el Gobierno en proyectos de ley, dando soluciones generales al problema.

Es evidente que apesar de la buena voluntad de todos, estas leyes justas y beneficiosas en su espíritu, tropiezan en la práctica con muchas dificultades. Sirva de ejemplo la "Ley de casas baratas" que bien poco ha resuelto en este sentido.

Y es que las soluciones de carácter general que en ellas se dan no pueden venir cortadas a medida de las necesidades de cada localidad, ni el problema tiene el mismo carácter en todas, ni es posible por consiguiente resolverlo en todas de la misma manera.

Hay, ante todo, que ponerse en el terreno de la realidad y hacerse las siguientes consideraciones:

1. Se construye poco, por falta de dinero disponible, por la carestía de los hogares, casi siempre en manos inactivas, por la carestía también de los materiales y jornales, y por la poca garantía de acierto en inversión del capital.
2. Las casas baratas no pueden construirse, serán casas caras, pero caros también se pagan los vestidos y productos de la industria y no dejan por caros de fabricarse.
3. Las nuevas rentas deben estar en relación con los nuevos costos.

Así planteado el problema parece que no ha de tener solución y sin embargo la tiene en Santander y vamos a enunciarla.

La dividimos en tres categorías y una vez hecho no hay más camino que aligerar el costo de la edificación, aliviando las cargas según su categoría.

Existen en Santander un sin número de casas bajas de una y de dos plantas, susceptibles de elevarse hasta la altura permitida por las Ordenanzas municipales, con arreglo a la

categoría de la calle en que están enclavadas. Bastaría elevar todas estas casas para que de la manera más sencilla que puede pensarse quedara resuelto el problema de la vivienda y con él la crisis de la construcción y la escasez de trabajo que sufre la clase obrera. Consiguientemente a la vez el embellecimiento de la ciudad con las nuevas coronaciones de las fachadas, trazadas por el gusto moderno de los artistas locales.

Es evidente que sobre estas construcciones nuevas, no gravaría el costo del solar ni el de los cimientos, alcantarillas, aceras, bajadas, etcétera, y que se haría también gran acopio de materiales para la cubierta. Si a esto añadimos un aprovechamiento perfecto de la superficie y del espacio, dando a los nuevos pisos los límites mínimos de alturas y cubo de aire, perfectamente compatible con máxima aereación e insolación, dotándola además de todos los servicios higiénicos, el éxito será seguro.

Si a esto se añaden las ventajas que pueda dar V. E. a estas construcciones, condonación de arbolitos de construcción y otros, subvenciones propias o recabadas del Estado, garantía de renta, etc., etc., vemos que el caso está bien resuelto.

Pero la solución iniciada por V. E. debe ser popular, dando a este vocablo el sentido de que todo el pueblo contribuya a resolverlo.

Las Corporaciones, entidades (Cámara de la Propiedad, Junta de Comercio de la ciudad), Sociedades constructoras, técnicos de la edificación, Patronal y de obreros, y las entidades económicas, Monte de Piedad y Bancos locales, han de contribuir a conseguirlo.

Y el procedimiento a seguir puede ser el siguiente:
Formación inmediata y rápida por los técnicos municipales de una estadística de casas bajas, susceptibles de elevarse, con detalle de su capacidad y señas de sus propietarios.

Simultáneamente podría formarse una Comisión de representaciones de los elementos antes citados, para dar forma al proyecto.

Una vez terminado este V. E. daría a los propietarios exponiendo el plan.
Los propietarios, valiéndose de su arquitecto, proyectarían con libertad completa las edificaciones, sin más que buscar el mayor aprovechamiento del espacio. Estos proyectos serían estudiados por una Junta técnica, presidida por un arquitecto municipal, y considerados realizables pasarían con sus presupuestos a los técnicos de los Bancos y Sociedades de crédito que han de facilitar al propietario la totalidad o parte del presupuesto, con la garantía de la nueva edificación si es suficiente o añadiendo en otro caso lo existente y aun el solar.

Después el propietario contratará libremente su obra sin más que la natural inspección de la Sociedad de crédito y terminada la obra se fijaría la renta por una Junta mixta de propietarios y técnicos, cubriendo el interés, amortización y gastos.

Y V. E. iniciando este procedimiento merecería bien del pueblo, se habrían proporcionado a los vecinos casas higiénicas y baratas, la población se embellecería, los propietarios habrían aumentado el valor de sus fincas sin sacrificio sensible y las entidades bancarias colocarían parte de su capital absolutamente garantizado, contribuyendo al bienestar de la población a la que todos debemos devolver nuestro cariño y nuestros desvelos.

Santander 11 de julio de 1923.—
Luis Pereda.

MÓNICA MEYER
CONFECCIONES PARA SEÑORAS
Blanca, 8, 1.º

NOTAS PALATINAS

(POR TELEFONO)

MADRID.—El Rey concedió esta mañana numerosas audiencias militares. Entre sus visitantes figuraron los generales Barreiro y Zubia.

Hoy ha jurado el cargo de gentil hombre de Palacio el general don Gabriel Orozco, el cual, después de la jura, cumplimentó a las Reinas.

Los Reyes se han interesado vivamente por el estado de salud de los hermanos Quintero.

El príncipe de Asturias, en compañía de su hermano el infante don Jaime, estuvo paseando esta mañana a primera hora por la Casa de Campo.

FIRMA REGIA

(POR TELEFONO)

MADRID.—El Rey firmó esta mañana los siguientes decretos de Guerra:

Admitiendo la dimisión que, fundada en motivos de salud, ha presentado el general de brigada don Enrique Cabanna, del mando de la segunda brigada de infantería de la catorce división.

Nombrando para sustituirle al general don Luis Navarro Alonso, que mandaba la primera brigada de la cuarta división.

Concediendo empleo de generales honorarios, de la reserva, al coronel de la guardia civil don Julio Vilanco y al de artillería don Miguel Villalonga.

Disponiendo que el coronel don Ricardo Villar pase a situación de segunda reserva por haber cumplido la edad reglamentaria.

Idem idem al médico de segunda clase don Francisco Alfau.

Concediendo el empleo inmediato al comandante de Estado Mayor don Felipe Fernández Martínez y al capitán de infantería don José Valdés, por méritos contraídos en la campaña de Marruecos.

Concediendo la concesión de la Medalla Militar concedida por el comandante general de Melilla a tres jefes y a dos oficiales.

Concediendo grandes cruces de San Hermenegildo a los generales de brigada don Juan Montero y don Emilio Sanz López.

Autorizando la presentación en Cortes de un proyecto de ley para conceder recompensa al comandante de artillería, don Andrés Trípoli, por servicios y méritos contraídos en la dirección de la fábrica de armas de Oviedo.

Concediendo la cruz del Mérito Militar a don Fernando Antón del Olmet, marqués de Dos Fuentes y ministros plenipotenciarios de España en China.

De Marina.—Concediendo la cruz del Mérito Naval, con distintivo blanco, al contralmirante honorario don Arturo Lasquiver.

Concediendo el mando de la provincia marítima de Vigo, al capitán de navío don Luis Rodríguez.

Ascendiendo a los tenientes auditores de cuarta clase don Rafael Bermejo, don Ginés López y don Alvaro Lacave.

DE COMILLAS

(POR TELEFONO)

Las fiestas del Santo Cristo del Amparo

Hay grandes preparativos para las tradicionales fiestas del Cristo del Amparo que se celebra en esta villa en los 16, 17 y 18 del corriente mes.

Ha sido contratada para que tome parte en los festejos la brillante banda del regimiento de Andalucía, de guarnición en Santander; se están levantando arcos, entre los que se encuentra uno muy artístico a la entrada de la villa imitando una portalada montañesa con el cual se saludará a los forasteros.

Entre los festejos figuran regatas, concurso de bolos, concurso de bailes regionales, veladas, conciertos, etcétera.

Veraneantes distinguidos

Toma cada vez mayor incremento el veraneo, habiendo llegado ya a Comillas aristocráticas familias que pasan aquí la temporada de verano.

Entre los que han llegado recordamos a los señores marqueses de Movellán, marquesa viuda de Almodovar, marqueses de Lamadrid y Monte Florido, y las distinguidas familias de Cortés, Torres de Trasserra, Moro, Hornedo, Bertrán, Ortiz de la Torre y Sánchez de Cuelo.

Una boda

En Manzanares (Ciudad Real) ha contraído matrimonio la bellísima y distinguida señorita, natural de Comillas, María Rosa Castro Fernández con el joven oficial de Telégrafos don Tomás Capilla.

Apadrinaron a los contrayentes la distinguida señora doña Isabel García, madre del novio, y don Juan Bautista Castro, padre de la desposada.

Los recién casados están recorriendo las principales capitales de España en el acostumbrado viaje de novios.

Los desearnos una eterna luna de miel.

Nuevo cinematógrafo

En breve será abierto un nuevo salón de cinematógrafo en los jardines del "Bar Covadonga".

El nuevo salón es de los jóvenes comillanos don Rafael Solís y don José Robón.

Los desearnos mucha suerte y prosperidades en el negocio.

EL CORRESPONSAL

UNA VISITA

Julio César da Silva

Ayer recibimos en nuestra Redacción la visita del notable guitarrista portugués Julio César da Silva, que tanto aplausos y laureos ha conquistado en el transcurso de su triunfal carrera artística.

El señor da Silva nos obsequió con un precioso recital, dándonos a conocer el magistral dominio que tiene del difícil instrumento, tanto para interpretar la música popular portuguesa como las composiciones de los grandes maestros Schuman, Beethoven, Verdi, etc.

Se propone el señor da Silva dar algunos conciertos en nuestra capital, de lo que nos alegraríamos no poco por tener de nuevo el gusto de aplaudir a tan inspirado artista.

AYER EN EL AYUNTAMIENTO

LA SESION ORDINARIA

Ayer, a las cuatro de la tarde, celebró sesión ordinaria el Ayuntamiento bajo la presidencia del alcalde, señor Alvarez San Martín.

Asistieron los concejales señores López Doriga, Pereda Palacio, Lastra, Campos Compas, Gómez (don Gervasio), Ruiz (don Luis), Ortiz, Carranza, del Campo, Velasco, Jado, Vivas, Vega (D. Rafael), Toca, Rosales, Casallo, Ontavilla, Heróles, Torre, Rajá, Vayas, Ramos, Alonso, Madrid, Rodríguez, García y Vega (don Juan Alfonso).

Leída por el secretario, señor Bustamante, el acta de la sesión anterior, es aprobada con una aclaración del señor Vivas.

Antes del despacho

Se aprueba una proposición del señor Castillo para que se pague, con cargo al capítulo de Imprevistos, la gratificación al profesor de sordomudos.

Pasa a la Alcaldía una proposición del señor Toca para que se saque a subasta el aprovechamiento de la hierba del hipódromo.

A propuesta de la Alcaldía, se acuerda hacer constar en acta el agradecimiento de la Corporación a los decretos de don Angel Basabe (n.º 1.º 1.º), por haber donado los libros de dicho señor a la Biblioteca Municipal.

Pasan a las Comisiones respectivas varias proposiciones presentadas por distintos concejales.

Se aprueba una proposición del señor Pereda Palacio encaminada a resolver el problema de la edificación.

Lo propuesto, que es aprobado por unanimidad, pasa a la Alcaldía para su ejecución.

Por la importancia que esta proposición tiene, la reproducimos en otro lugar de este número.

Se da cuenta de una proposición firmada por los concejales vascos para que el Ayuntamiento se ponga a los poderes públicos pidiendo que sean repatriados los batallones de Andalucía y Valencia que se hallan en África, en atención a su admirable comportamiento.

Se discute extensamente y se aprueba por 17 votos contra 4.

Otra proposición de los concejales socialistas para que se pida la repatriación de todas las tropas que están en Marruecos, es desechada por 14 votos contra 9.

Pasa a la Comisión de Teléfonos

una proposición de don Amós del Campo para que figuren en el listín de teléfonos los comillanos.

Entra el señor Gavilán.

Despacho ordinario

COMISION DE HACIENDA.—Se da lectura de un dictamen para que se concedan veinte días de licencia y un sueldo a don Constantino Lange.

El señor Pereda Palacio pide que esté dictamen y otros de la Comisión de Hacienda que figuran en el orden del día queden sobre la mesa para estudiarlos.

El señor Castillo, como presidente de la Comisión, dice que no tiene ningún inconveniente en ello.

Habían otros concejales y quedan los dictámenes sobre la mesa.

El señor Ruiz cree que el asunto del nombramiento de don Anastasio Martínez para el Laboratorio Municipal, sobre el que ha dictaminado la Comisión de Hacienda, es de la competencia de la Comisión de Política.

COMISION DE OBRAS.—Se autoriza a don Nicolás Gómez para rasgar un hueco en la casa número 26 de la calle de Burelos.

Item el don José Sainza para constituir dos casas en la calle de Vabuena.

Se concede a doña Josefa Landa una parcela en Ciriojo.

Después de una larga discusión, se aprueba la parcela en San Román a don Lorenzo Ceballos y en Monte a don Ignacio Cano.

Queda sobre la mesa el dictamen concediendo una parcela en Monte a don Casimiro Lanzá.

Queda en agenda la Corporación de las cuentas de otras ejecutadas por administración durante la semana, con el voto en contra del señor Ramos, por estimar que estas cuentas van en aumento.

COMISION DE POLICIA.—Se acuerda dar el nombre del Doctor Plaza a la calle de Hedilla, y que se dé el nombre del famoso aviador a una calle nueva del Ensanche de Maliano o Sardinero.

Se desecha una enmienda del señor Castillo para que se dé el nombre de Hedilla a la calle del Río de la Pila.

Han transcurrido las horas reglamentarias y se acuerda en votación nominal no prorrogar la sesión. Se levanta ésta a las seis y cuarto.

LAS SESIONES DE CORTES

Continúa la discusión del proyecto de reforma arancelaria

(POR TELEFONO)

CONGRESO

A las tres y cuarenta y cinco minutos se abre la sesión, bajo la presidencia de don Melquiades Alvarez.

En el banco azul toman asiento los ministros de Hacienda e Instrucción Pública.

Escasa concurrencia en escaños y tribunas.

El señor de los Ríos recoge la protesta formulada contra el fallo del tribunal de oposiciones a la cátedra de Química Orgánica de la Universidad Central.

Se interesa por que se declare exento del pago de derechos de Aduanas el material científico adquirido en el extranjero.

El señor Salvatella le contesta diciendo que él no puede penetrar en la conciencia de los jueces de oposiciones y añade que ya se ha hecho crónico el sistema de protestar de los tribunales de oposición, los opositores desaprobados.

El señor Villanueva contesta al señor de los Ríos, diciendo que sólo está exento del pago de derechos de Aduanas el material científico adquirido para los Centros paleontológicos por el Estado.

El señor Díaz de Revenga pide al ministro de Gracia y Justicia que intervenga en el conflicto planteado entre el Colegio de Abogados de Murcia y la Audiencia de aquella provincia.

El señor Ruiz de Grijalba habla de supuestos atropellos de la Compañía Arredataria de Tabacos para con sus obreros y con el público.

Anuncia una interpelación sobre el asunto.

El señor Bertrán formula un ruego de interés local al que contesta el señor Salvatella.

El señor Saborit se adhiere a lo dicho por el señor Grijalba.

Pide también que se resuelva el pleito de los subalternos del Estado.

Pregunta al Gobierno si se cerrarán las Cortes antes de aprobar los proyectos derivados del Congreso de alimentación.

El señor Villanueva dice que el asunto de la elevación de sueldo a los subalternos está ya en poder del presidente del Consejo.

Promete estudiar las demás peticiones formuladas por los señores Grijalba y Saborit.

Anuncia también que el ministro del Trabajo tiene redactado un proyecto de ley relativo a los acuerdos internacionales de carácter social.

Afirma que si del Gobierno dependiera, permanecerían las Cortes abiertas indefinidamente.

El señor Gasón y Marín expresa su sentimiento por la muerte del Padre Manjón.

Se acuerda que conste en acta el sentimiento de la Cámara.

El señor Fanjul anuncia una interpelación sobre la forma del nombramiento de la Comisión de responsabilidades.

El conde de Colombl hace un ruego, al que contesta el señor Villanueva.

Continúa el debate sobre la reforma arancelaria.

El señor Röhola reanuda su discurso de impugnación al dictamen.

Cree que el convenio comercial con Francia ha perjudicado a ciertos sectores de la industria española.

Estima que no debe concederse al Gobierno la autorización que solicita, y en el caso de que se le concediera, deben solicitarse garantías para que los convenios que se preparan sean informados previamente por la Junta arancelaria y por la Comisión protectora de la industria nacional.

El señor Benítez de Lugo le contesta por la Comisión.

El señor Röhola replica. Reconoce que debe protegerse a la agricultura, que es uno de los elementos vitales del país.

Alude luego a la industria azucarera, afirmando que España está sujeta a esta industria y pagando precios elevados por el azúcar.

Interviene el señor Albert, quien dice que los republicanos nacionalistas votarán el dictamen.

Se muestra partidario de los tratados de comercio y pide que éstos sean tramitados rápidamente.

El señor Benítez de Lugo, por la Comisión, le da las gracias.

El señor de los Ríos, en nombre de los socialistas, dice que considera un error el tratado de Comercio con Inglaterra.

Reconoce que el arancel es protector de la industria, pero no así del industrial.

Ofrece votar el dictamen. Seguidamente se levanta la sesión pública, a las siete y cuarenta y cinco minutos.

Inmediatamente después da comienzo la sesión secreta.

LA SESION SECRETA

En la sesión secreta del Congreso se trató de la cuestión de las dietas de los diputados.

La sesión fué muy movida, durando cinco cuartos de hora, y no se llegó a un acuerdo.

El señor Van Vaubergem pidió que se aumentaran las dietas a mil pesetas y que además se abonaran los atrasos.

En vista de que no se accedió a la petición, el diputado mencionado hizo obstrucción.

Los señores Lerroux y Guerra del Río apoyaron el mismo criterio.

SENADO

A las cuatro en punto se abre la sesión, bajo la presidencia del conde de Romanones.

En el banco azul toma asiento el ministro de Gracia y Justicia.

Un secretario da lectura de la lista de senadores fallecidos.

El conde de Romanones a continuación habla en elogio de los senadores desaparecidos, deteniéndose especialmente en el elogio del expresidente del Consejo, señor Allendesalazar.

Propone que conste en acta el sentimiento de la Cámara.

El ministro de Gracia y Justicia, en nombre del Gobierno, se asocia a las manifestaciones de la presidencia.

El señor Carreras (don Salvador) explica una interpelación acerca de los sucesos ocurridos en Cintruénigo con motivo del aprovisionamiento de aguas de aquel pueblo.

Pide benevolencia para los detenidos por los sucesos allí desarrollados.

El duque de Almodóvar ofrece ocuparse del asunto.

El conde del Valle de Suchil habla del asunto de las aguas en lo que se refiere a Madrid.

Se adhieren a sus manifestaciones los señores Prast, Soria, Buendía y Ruiz Jiménez.

El doctor Cortezo se extiende en consideraciones por la falta de vigilancia sobre el agua de Madrid.

Cree que el Ayuntamiento madrileño debe dedicar especial cuidado a este asunto.

El ministro de la Guerra declara que el Estado Mayor Central se ocupa de esta cuestión para corregir las deficiencias señaladas por el doctor Cortezo.

El marqués de Santa María se felicita de que el Estado Mayor Central se ocupe de un asunto que tanto interesa al ejército.

El señor Gasset ofrece atender las manifestaciones expuestas.

El duque del Infantado hace algunas reclamaciones respecto a una empresa abastecedora de aguas, siendo contestado por el señor Gasset.

El señor Fernández Caro se lamenta de la pérdida del Padre Manjón, al que dedica grandes elogios.

El ministro de Instrucción Pública suscribe las manifestaciones del señor Fernández Caro.

El señor Gutiérrez de la Vega se ocupa de la Real orden asignando a los secretarios municipales de los pueblos los sueldos correspondientes.

Se lamenta de la mezquindad de estos sueldos.

El ministro de la Gobernación le contesta afirmando que no hay atenuado alguno a las leyes como supone el señor Gutiérrez de la Vega.

El señor Esperavé defiende la disposición ministerial.

Pide al ministro que en la próxima etapa parlamentaria traiga el Reglamento relativo al Cuerpo de secretarios municipales.

Los señores Ufiera y Soria felicitan al ministro.

El señor Gutiérrez de la Vega insiste en sus censuras y afirma que un ministro no puede fiar el sueldo que debe abonar la administración local a sus empleados.

El señor Herreros pide que se ponga en las debidas condiciones una obra de Goya que existe en el Ministerio de Marina.

Se entra en el orden del día.

Por aclamación son nombrados los señores vocales del Instituto de Reformas sociales.

Se levanta la sesión a las siete y cuarenta minutos de la tarde.

Ecos de sociedad

Se encuentra en Santander nuestro particular amigo don Fernando del Río, redactor jefe de "El No-ficiero" y "La Tribuna".

Procedente de Madrid ha llegado nuestro estimado amigo don Félix Gómez Peláez y familia.

Una mujer muerta en el tren

En San Vicente de la Barquera, a la llegada del tren ascendente número 3, se apearon en la estación dos viajeros, que sacaron del coche el cuerpo de otra, que al parecer había fallecido en el trayecto de Torrelavega a San Vicente.

Del hecho se dió conocimiento al Juzgado de instrucción que practicó las diligencias de rigor.

Coral de Santander

Se advierte a los señores socios protectores de esta magna coral, que hasta el día 15 del corriente tienen reservadas las localidades para la velada presentación que el día 20 dará en el teatro Pereda.

Pasada esta fecha pasarán a Contaduría de

LOTERIA NACIONAL

LISTA COMPLETA DE LOS PREMIOS OBTENIDOS EN EL SORTEO CELEBRADO EN MADRID EL DIA 11 DE JULIO

PREMIOS MAYORES

PREMIADO CON 120.000 PESETAS
3.349.—Valencia, Góndoba, Oviedo.
CON 65.000 PESETAS
15.728.—Madrid, Valencia.

TWIN SOLO
230 130 604 492 245 924 652 745 747
613 287 635 537 589 107 041 228 860

NUEVE MIL
357 451 289 144 764 504 976 000 331
334 298 036 285 521 873 607 427 545

DIECISEIS MIL
667 223 698 272 486 193 326 168 376
679 787 043 410 102 335 140 492 617

VEINTITRES MIL
305 787 584 734 988 453 773 583 847
589 704 715 071 492 316 448 573 087

VEINTIUN MIL
314 507 824 241 166 057 206 492 667
892 966 347 156 016 690 904 085 918

EL NUMERO 13
LOTERIA.—TABLEROS, 3
DECENA
91 25 82 13

SEIS MIL
470 304 755 522 828 189 549 361 151
728 091 203 910 813 546 166 335 785

TRECE MIL
500 984 976 587 475 600 025 485 839
723 197 596 462 262 527 442 446 374

VEINTIUN MIL
982 524 890 367 166 484 017 647 094
279 514 830 906 516 422 380 128 572

VEINTISEIS MIL
053 412 534 201 623 228 303 611 735
524 658 133 250 141 754 406 087 312

VEINTIUN MIL
496 605 715 003 101 065 824 000 881
330 891 374 003 480 903 584 228 504

HERNIADOS (quebrados)

INTERESA SABER: que el reputado ortopedista de Barcelona con nombre oficialmente registrado, señor Torrent, estará en SANTANDER y en el Hotel La Ignacia únicamente el martes, día 17 de julio, y recibirá a todos cuantos herniados quieran hallar con sus notables aparatos un instantáneo alivio y una curación pronta de sus hernias.

SE IMPONE LA VERDAD.—ADVERTENCIA.—Para evitar perjudiciales equivocaciones debe saberse siempre que esta reputada casa nada tiene que ver con otros anuncios de nombres parecidos e iguales a la de esta conocida casa y que pueden fácilmente confundirse; todo el que quiera velar por su salud, debe tener un grandísimo cuidado en no equivocarse, cerciorándose, y asegurándose primero siempre, de que realmente tratan con el reputado especialista señor Torrent de nombre oficialmente registrado, el único verdadero, debiendo por tanto buscar y preguntar siempre en los hoteles por el especialista señor Torrent de nombre oficialmente registrado, que es la garantía absoluta de todos los herniados.

SE IMPONE LA VERDAD.—ADVERTENCIA.—Para evitar perjudiciales equivocaciones debe saberse siempre que esta reputada casa nada tiene que ver con otros anuncios de nombres parecidos e iguales a la de esta conocida casa y que pueden fácilmente confundirse; todo el que quiera velar por su salud, debe tener un grandísimo cuidado en no equivocarse, cerciorándose, y asegurándose primero siempre, de que realmente tratan con el reputado especialista señor Torrent de nombre oficialmente registrado, el único verdadero, debiendo por tanto buscar y preguntar siempre en los hoteles por el especialista señor Torrent de nombre oficialmente registrado, que es la garantía absoluta de todos los herniados.

Vapores correos españoles de la Compañía Trasatlántica. Línea de Cuba y Méjico. El día 19 de JULIO, a las tres de la tarde, saldrá de SANTANDER el vapor ALFONSO XIII.

Linea de Buenos Aires. En la segunda quincena del mes de julio, salvo contingencias, saldrá de SANTANDER el vapor auxiliar INFANTA ISABEL DE BORB.N.

Linea de Filipinas. El vapor ISLA DE PANAY saldrá de La Coruña el día 1.º de julio para Vigo, Lisboa y Cádiz, de donde saldrá el 13 para Cartagena, Valencia y Barcelona y de este puerto el día 19 para Port Said, Suez, Colombo, Singapur, Manila, Hong-Kong, Shanghai, Nagasaki, Kobe y Yokohama.

Compañía del Pacífico. VAPORES CORREOS INGLESES DE DOS Y TRES HELICES. Servicio del Canal de Panamá. Salidas mensuales de SANTANDER para HABANA, COLON, PANAMA y puertos de PERU y CHILE.

Linea de Pinillos. VAPORES CORREOS ESPAÑOLES. Viajes rápidos de Santander a Habana. A fines del mes de agosto, a las cinco de la tarde, saldrá de Santander el magnífico vapor español Infanta Isabel.

COMENDADOR. Coñac. Comunica a sus favorecedores que ha obtenido GRAN PREMIO DE HONOR, GRAN COPA DE HONOR y MEDALLA DE ORO en la Exposición de Roma, primera que ha concurrido: BALDOMERO LANDA (Sucesor) - UDALLA (Santander)

ANUNCIOS BREVES. Jabón "Uzum" Limpia sin agua toda clase de manchas. Alquiler de encerados para tapar mercancías en los muelles y vagones ferrocarril.

La caída del pelo. Fumad papel Imperial. EN EL SARDINERO. alquiló hotel amueblado de temporada de verano y piso amueblado de temporada o año.

Medias de seda. La lectura de las obras del Dr. Marden es un gr en estimulante para la educación de la voluntad.

PRECIOS SIN COMPETENCIA. VALVULAS PARA AUTOMOVILES. GRAN STOCK. PIEZAS DE RECAMBIO PARA COCHES CAMIONES FIAT. GARANTIA SEIS MESES. AGENCIA PASEO PEREDA, 32. MOSA. Teléfono 6-55.

HAPAG. HAMBURG-AMERIKA LINIE. Servicio rápido de Vapores Correos ALEMANES de Santander para HABANA, VERACRUZ y TAMPICO. Próximas salidas del puerto de SANTANDER.

Compagnie Générale Transatlantique. Vapores Correos Franceses. Rápidos a cuatro hélices PARA HABANA Y VERACRUZ. Salidas fijas el 22 de cada mes.

DESCUENTOS SOBRE PRECIOS DE TARIFA. EN PRIMERA Y SEGUNDA CLASE, A FAMILIAS DE TRES O MAS PASAJEROS ENTEROS, COMPANIAS, DE TEATRO, FERROVIARIOS, DEL OTARIO, FUNCIONARIOS ESPAÑOLES Y SUS FAMILIAS Y COMUNIDADES RELIGIOSAS. Estos hermosos buques disponen de camarotes de 2, 4, 6 y 8 literas con lavabos de agua corriente, amplios salones, y comedores con servicio de camareros y cocineros españoles para los señores pasajeros de tercera ordinaria.

Varices, Ulceras, Acnes, Eczemas, Herpes, Psoriasis. Reumatismos, Goto, Dolores. La sangre viciada va comiendo la piel.

El buen sentido popular no se equivoca atribuyendo a un envenenamiento de la sangre. El cortejo de enfermedades de la piel sarapullidos, acnes, psoriasis, eritema, yscosis, eczemas, impetigos, prurigos; es debido a tener la sangre viciada que sobrevienen las varices, flebitis, úlceras varicosas, gota, reumatismo, neuralgias, vertigos, lumbago, ciática, mal de piedra, nefritis, arterio-esclerosis y también las enfermedades de la mujer, edad crítica, migrañas dolorosas, formaciones difíciles, pérdidas blancas, metritis, tumores y fibromas. Para vencer las enfermedades que le molesten y reconquistar su sangre debe Vd. desembarazarse de su sangre de los venenos que la envuelven. El DEPURATIVO RICHELET hará a Vd. una sangre nueva, pura, fluida, llevando a todos los órganos los principios vivificantes. Su acción poderosa sobre la masa sanguínea explica sus curas maravillosas. Enfermos condenados han sido arrancados de la muerte por el DEPURATIVO RICHELET. Cada frasco va acompañado de un folleto ilustrado. De venta en todas las buenas Farmacias y Droguerías, Laboratorio L. RICHELET de Sedan, rue de Belfort, Bayona (Francia).

El Arca de Noé. Magnífica escultura de dos metros de altura, representados San Rafael y Tobias, reloj inglés inmejorable y otra infinidad de antigüedades, líquido a precios de ocasión. VELASCO, 17.

Aviso al público. Muebles nuevos. Casa Martínez. Más baratos, nadie. Para evitar dudas consulten precio. Juan de Herrera, 8.

Linea de Pinillos. VAPORES CORREOS ESPAÑOLES. Viajes rápidos de Santander a Habana. A fines del mes de agosto, a las cinco de la tarde, saldrá de Santander el magnífico vapor español Infanta Isabel.

Artículos exclusivamente ingleses
CASA GIRIBET
 ALTAS NOVEDADES
BLANCA, 11 - SANTANDER

DE BARCELONA

(POR TELEFONO)
CHOQUE DE UN TREN Y UN TRANVIA
 BARCELONA.—Un tren de la línea de Sarria chocó en la calle de Balmes con un tranvía de la línea de circunvalación.
 El choque fué violentísimo. El tranvía quedó volcado y con la plataforma delantera destruida.
 Resultaron heridos gravemente el conductor y el cobrador del tranvía.
 Con motivo del choque se desprendieron algunos hilos conductores de la energía eléctrica, quedando el servicio suspendido durante algunas horas.
DETENCION DE UN PISTOLERO
 BARCELONA.—Ha sido detenido Justo Vila, pistolero de pésimos antecedentes.
 Se le ocuparon una pistola y varios cargadores.

LLEGADA DE FUERZAS
 BARCELONA.—Hoy han llegado cien guardias civiles, que comenzaron inmediatamente a prestar servicio.

PARA INTERSIFICAR EL TRAFICO
 BARCELONA.—El gobernador y el alcalde han pedido a los Circuitos y Centros de recreo que pongan en circulación sus carruajes, pues en otro caso se les retirarán las concesiones municipales para tenerlos.

EL PARTIDO SOCIALISTA CATALAN
 BARCELONA.—Bajo la presidencia de Gabriel Alomar se ha constituido hoy el partido socialista catalán.

UNA GRATIFICACION
 BARCELONA.—Se han entregado dos meses de supervivencia a la viuda del guardia de Seguridad que fué muerto cuando descargaba un carro de basuras en Montjuich.

UNA SUSCRIPCION
 BARCELONA.—Se ha entregado un título de la Deuda municipal, de valor de mil quinientas pesetas, para la suscripción abierta por "La Veu" en favor de Rosa Mediavilla, hermana del obrero asesinado el día 3 del corriente cuando se hallaba recogiendo basuras.

MANIFESTACIONES DEL GOBERNADOR CIVIL
 BARCELONA.—El gobernador civil señor Portela se ha mostrado muy optimista respecto a las posibles derivaciones de la huelga.

Ha manifestado que algunos servicios se restablecerán mañana.
 Dijo también que los obreros no pueden ser obligados a trabajar, pero sí los patronos que se han estado lucrando durante todo el año.

Añadió que le había visitado una comisión de hoteleros que le manifestó que se verían obligados a cerrar sus establecimientos por carecer de coches para la recogida de viajeros.
 El señor Portela les contestó que se procurarán coches, los cuales, con auxilio de la fuerza, podrían ser puestos en circulación y ello haría de serles menos perjudicial que cerrar los hoteles.

AGRESION A UN TRANVIA
 BARCELONA.—Un tranvía fué objeto de una agresión por parte de varios desconocidos cuando pasaba frente al templo de la Sagrada Familia.
 Resultó herido el conductor.

EL SERVICIO DE TRANVIAS
 BARCELONA.—Por todas las líneas han circulado hoy tranvías, pero los coches no han llegado a los puntos solitarios de la población.

Esta noche se han reunido en el Parque cuatrocientos tranviarios, tomando el acuerdo de reanudar mañana el trabajo.

EL ABASTECIMIENTO DE PESCADO
 BARCELONA.—Al mercado llegaron hoy tres camiones con ciento setenta cajas de pescado.

UNA AGRESION
 BARCELONA.—Francisco Peña, que se hallaba realizando servicio de limpieza, fué agredido por varios desconocidos en la calle de San Pablo.

Resultó con una grave herida en la sien derecha.
DOS MANIFIESTOS
 BARCELONA.—La Confederación General del Trabajo ha publicado un manifiesto expresando que la huelga del tránsito rodado constituirá un triunfo para los obreros, ya que éstos son los verdaderos representantes del progreso.

Añade que en ocasiones la derrota no es más que un aspecto del triunfo.
 Por su parte la Patronal ha publicado otro manifiesto explicando la tramitación del conflicto.

Dice que la huelga de transportes hubiera quedado resuelta automáticamente ya que los obreros desearían reanudar el trabajo, de no haber sido por la tiranía del Sindicato único.

CINCO DETENCIONES
 BARCELONA.—A consecuencia de los registros practicados y de la recogida de hojas clandestinas, ha sido detenido el presidente del Sindicato Único de Mañresa y cuatro sindicalistas más.

AGRESION A UN GUARDIA
 BARCELONA.—En la calle de Fontanilla, el guardia urbano Justo Lozano trató de disolver un grupo de gente maleante.
 Un vendedor ambulante ofreció resistencia y sacando un revólver disparó contra el guardia hiriéndole de pronóstico reservado.

PERIODICO DENUNCIADO
 BARCELONA.—"Solidaridad Obrera" ha sido denunciado por injurias al gobernador civil.

PIANOLAS PIANOS

"Emerson", "Lester", "Modello" y "Fischer"
 el más hermoso y perfecto piano mecánico que se conoce.

M. VELLIDO - Amós Escalante, 6

AUTOMOVILES

CHANDLER, HUPMOBILE y CLEVELAND
 ENTREGA INMEDIATA
 Agente para España, Mariano Sancho
 Garage plaza Cañadillo.—Teléfono 4-50

BANOS DE ALGAS

BANOS DE HIGIENE
 CASA DE BAÑOS: TABLERO, 1

EN ALTA MAR
Explosión en una lancha pesquera

(POR TELEFONO)

GIJON.—A las dos de la tarde, y cuando se encontraba dedicada a la pesca del bonito la lancha pesquera de vapor "Ancora número 3", explotó su caldera.

La embarcación se hundió rápidamente.
 Acudieron en auxilio de la tripulación los vapores pesqueros: uno de la matrícula de Candás y otro de la de Cangas que lograron salvar a uno de los naufragos.

A pesar de las pesquisas y reconocimientos practicados, no pudieron ser recogidos el fogonero Francisco Serregón y el marinero José Marqués, los cuales se supone que han perecido.

De los ocho naufragos recogidos, siete presentaban heridas y contusiones leves y el otro sufrió heridas tan graves, que falleció antes de llegar a Gijón.

Se llama el muerto Casimiro Bilbao, era natural de Cudillero y estaba domiciliado en Gijón.
 El vapor es propiedad de los almancen "Ancora", de esta villa, y lo mandaba el patrón Francisco Gaamaño.

DE LA FUGA DE UN PENADO
El famoso autocamión

Recordando lo que decíamos de que el penado Romualdo González Alvarez, supuesto agresor de un guardia civil en Hoznayo, pudiera haberse fugado del Dueso en un camión, el comandante del puesto de la Benemérita de Escalante, don Salvador Albo Elorza, remite un oficio al señor gobernador en el que dice, en síntesis, lo siguiente:

"La pareja de dicho puesto, situándose esta pista, averiguó que el día de la fuga, al llegar el autocamión de Manuel Otero, vecino de Santaña, al sitio conocido por Ruñiego, hizo alto, diciendo el Otero a alguien que al parecer iba oculto en dicho camión: "No te muevas, que primero tengo que descargar en la estación".

Oyeron tales manifestaciones los vecinos de Escalante Celedonio Cerveral, Manuel Cobo, Isidoro Truñeja y José Ruiz, que se hallaban segundos próximos a la carretera.

A la estación, según manifestaciones del factor Antonio del Castillo, llegó Otero a las once y media de la mañana, llevando en el camión para facturar cuatro bidones de aceite procedentes de la colonia del Dueso.

Descargó la mercancía y sin esperar a facturarla emprendió rápidamente la marcha en dirección a Berzanga.

EXCURSIONISMO
El Veloz Club a Ontaneda y Alceda

Uno de los próximos domingos realizarán los jóvenes que componen este grupo, una preciosa excursión que terminará en Ontaneda-Alceda.

Los "veloces" se han entrenado fuertemente para llevar a cabo esta marcha de 42 kilómetros, y se de esperar constituya un nuevo éxito de organización, como otras precedentes.

Los expedicionarios saldrán de Santander en las primeras horas de la madrugada, deteniéndose en Puente Viego, y llegando alrededor de la una de la tarde a Ontaneda.

En este pintoresco punto comerán, regresando a la capital en el último tren de la tarde.

En esta excursión tomarán parte por primera vez los nuevos inscripciones, aficionados a este tan conveniente deporte.

DEL EXTRANJERO
La conferencia de Tánger

(POR TELEFONO)

EL FASCISMO EN PORTUGAL
 LISBOA.—El Gobierno ha acordado poner en práctica energías medidas para mantener el orden público.

Se han practicado ochenta detenciones.
 Las izquierdas están preocupadas con los progresos que está haciendo el fascismo y preparan una energética campaña para contrarrestar sus avances.

LA CONFERENCIA DE TANGER
 LONDRES.—Los peritos británicos españoles y franceses, que intervendrán en la Conferencia de Tánger, se reunirán el día 17.

LA LIBERTAD DE TRANSITO
 PARIS.—La Cámara de los diputados aprobó hoy, sin discusión, el convenio de Barcelona sobre la libertad de tránsito.

MUERTE DE UN COMEDIANTE
 LONDRES.—Después de larga y penosa enfermedad, hoy falleció el comediante Alberto Chevillier.

Espectáculos

TEATRO PEREDA
 Compañía de zarzuela de Leonis-Gallego
 A las seis y media de la tarde: "Aguazucarillos y aguardiente" y "La Revoltosa".
 A las diez y cuarto de la noche: "El Goyay" y "Aguazucarillos y aguardiente".

SALA NARBON
 El domingo, día 15: "Eroma trágica" (seis actos). Programa Ajuria especial.
 Protagonista: Harry Houdine.

PABELLON NARBON
 Hoy, jueves, desde las seis y media: "Pilotos de tierra firme".
 "Oro entre fangos", por Fanny Ward.
 El lunes: "El secreto negro" (15 episodios)

AL ALCANCE DE TODOS

El antiguo almacén de muebles de lujo "La Gran Bretaña" ha creado una Sección Especial, muy surtida y variada, a precios sin competencia, de Muebles Económicos muy sólidos, al verdadero alcance de las fortunas más modestas.

EXPOSICION PERMANENTE
 COMPANIA, 22. — TELEFONO 3-22

Automóvil europeo

Seis asientos, magnífico, casi nuevo. Precio de ganga. Informarán en esta Administración.

A los socios de la Cámara Agrícola que deseen comprar abonos

En la sesión de la Cámara celebrada el día 2 del corriente fué presentado por el presidente de la Sección de Abonos el siguiente proyecto indicando la forma que estimaba más conveniente para que por la misma se llevase a cabo cuanto a los abonos se refiere, el cual, aprobado por unanimidad, dice lo siguiente:

Los socios de la Cámara Agrícola que deseen disfrutar de los beneficios que ésta ha conseguido para sus asociados de las Casas vendedoras de abonos Sociedad Anónima Cros, Hijo de Ceballos y Compañía, Sucesores de Bonifacio Alonso, don Antonio Vallina, de Santander, y don Paulino Canales, de Torrelavega, los cuales han sido nombrados proveedores de dicha Cámara, y cuyos beneficios son:

1.º Garantía en la riqueza del abono, la cual será comprobada por el Laboratorio de la Sección Agronómica, y que esta riqueza que se garantiza en las Escorias Thomas sea, como en todos los demás abonos, con arreglo al ácido fosfórico soluble, "que es el que interesa al agricultor", y no según el ácido fosfórico total, y las etiquetas que lleven los envases marcarán el tanto por ciento que de este ácido fosfórico soluble declara la Casa vendedora.

2.º Una bonificación al final de la temporada, que dichas Casas entregarán a la Cámara, según la cantidad de abono vendido por su mediación, y que ésta repartirá entre los asociados que hayan comprado dicha materia fertilizante, proporcionalmente a la cantidad que cada uno haya adquirido.

Es necesario que los socios que observen las siguientes reglas:

1.º Casa que desean les sirva el abono.
 2.º Clase de abono que quieren y cantidad del mismo, indicando además, si se trata de Escorias Thomas, de qué clase las prefieren, pues, según el resultado del análisis, se clasificarán en: "Buenas", aquellas cuyo ácido fosfórico soluble sea superior al 35 % e inferior al 45 %; "Muy Buenas", del 45 % al 65 %; "Excelentes", del 65 % al 18 %, manifestando también que no tienen la Casa de la clase pedida de cuál otra le ha de enviar, pues algunas veces ocurrirá que no tengan algunas de dichas clases.

3.º Estación a donde se ha de facturar.
 4.º Ayuntamiento por el cual han tributado a la Cámara.

Segunda.—El importe del abono lo satisfarán a la Casa vendedora directamente, sin mediación de esta Cámara.

Con objeto de que los socios que hayan adquirido algún abono sepan el resultado del análisis del mismo, al publicar el acta de la sesión correspondiente se dará cuenta de los análisis verificados a las Casas proveedoras, indicando en los legados del extranjero las marcas y precios de los envases.

También se contestará al mismo tiempo las consultas que sobre abonos hayan dirigido durante el mes a esta Cámara y no hayan enviado el sobre con el franqueo y señas para la contestación.

A los agricultores que acostumbren a emplear exclusivamente Escorias Thomas se les advierte la conveniencia de que el día del empleo añadan a éstas un 33 % de sales potásicas.

La Cámara llevará un talonario por cada Casa proveedora para los pedidos de abono, así como también los registros de entradas y salidas de dichos pedidos y consultas sobre el empleo de los referidos abonos.

Santander, 4 de julio de 1923.—El secretario de la Cámara: El Barón de Boolegui.

Préstamos Hipotecarios

De cinco a cincuenta años sobre fianzas rústicas o urbanas reembolsables a comodidad del prestatario. Interés anual 5,50 por 100 hasta nuevo aviso.—Compra-venta de Cédulas hipotecarias y otras operaciones por cuenta del BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA. Representante banquero del mismo, ADOLFO CHAUTON SAINZ.—General Espartero, número 7; teléfono 77.

SE NECESITA

viajante para licores. Escribir bajo sobre a B. N. Administración. Inútil sin indicar referencias, pretensiones y líneas conocidas.

Aperitivo Jerez Quina

3,50 pesetas libro, con caso; devolviéndose 0,50 pesetas por éste.
 Esta Casa fué la primera que elabora, hace 30 años, este infalible reconstituyente.
 B. L. DOMEQ, Burgos, 39. Santander

BULSAS

DE BILBAO 11 de julio

FONDOS PUBLICOS
 Interior 4 por 100 (1919), series B y H, a 70'25.

ACCIONES
 Banco de Bilbao, a 1.700 pesetas.
 Banco de Vizcaya, a 1.370.
 Crédito de la Unión Minera, a 572.
 Naviera Vascongada, a 230.
 Altos Hornos, a 98 por 100
 Banco Central, a 119.

OBLIGACIONES
 Ferrocarril del Norte de España, 1.º, a 64'50.
 Ferrocarril de Asturias, Galicia y León, 1.º, a 63'75.
 Ferrocarriles Vascongados, a 101.
 Idem de Alsasua, especiales, a 94'45.
 Idem de Santander a Bilbao, 1913, a 84'50.
 Ferrocarril de La Robla (bonos), a 101'50.

Coilización de cepederos de la plaza
 ACCIONES
 Electra de Viego, a 413'50 pesetas una.
 Banco de España, pesetas 15.0'0 a 572.

FONDOS PUBLICOS
 Deuda Interior 4 por 100, pesetas 41.00 a 70'35.
 Cédulas del 5, pesetas 11.000 a 100'05.

OBLIGACIONES
 Ferrocarril del Norte de España, del 6, pesetas 5.000 a 102'25; del 3, pesetas 13.000 a 64'65.
 Ferrocarril de Asturias, Galicia y León, 1.º, pesetas 20.000 a 63'90.
 Trastallista Española (1920), ptas. 6.000 a la par.
 Constructora Naval, del 6, pesetas 3.600 a 99.
 Santander 11 de julio de 1923.—El adjunto de tu no, Julio Cortiguera.

GRAN NOVEDAD

La impresión de discos al alcance de todos, con vuestra misma máquina parlante.
 Adquirirlos hoy mismo al precio de 3,50 pesetas y os convenceréis.
JOSE GARCIA (Optico)
 S. Francisco, 15. Tel. 5-21. Santander

SUBASTA VOLUNTARIA

El día 16 de julio, a las once, tendrá lugar en la notaría de don Bernardo Ortiz Diez la subasta voluntaria de una casa radicante en el pueblo de Cueto, barrio de Arriba, y del terreno posesión, separado de ella, cuyas fincas pertenecen a los herederos de don Eduardo Vázquez.

Las condiciones de la subasta se hallan de manifiesto en dicha notaría, Blanca, 8, segundo.

Nueva línea regular de vapores DE LA CASA

M. YSARCS & SONS LIMITED DE LONDRES
 Hacia el 15 de julio saldrá de este puerto el vapor

EIGER

admitiendo carga para Lisboa, Génova, Livorno y Savona
 Los señores cargadores pueden dirigir sus mercancías al cuidado de esta Agencia para su embarque, debiendo situarla en Santander alrededor de la fecha indicada.
 Para solicitar cabida y demás informes dirigirse a su consignatario
DON FRANCISCO SALAZAR
 Paseo de Pereda, 15.—Teléfono 37

Lámparas Philips

Lámparas para automóvil "PHILIPS". Lámparas filamento metálico a UNA peseta VEINTICINCO céntimos.
 San Francisco, 15. (OPTICA).—Santander.—Teléfono 5-21.

Lámparas Philips ARGENTA

Lámparas para automóvil "PHILIPS". Lámparas filamento metálico a UNA peseta VEINTICINCO céntimos.
 San Francisco, 15. (OPTICA).—Santander.—Teléfono 5-21.

SE NECESITA

viajante para licores. Escribir bajo sobre a B. N. Administración. Inútil sin indicar referencias, pretensiones y líneas conocidas.

V. URBINA

CIRUJANO, CALLISTA, MASAJISTA
 Opera a domicilio de ocho a una.
 En su gabinete de dos a cinco.
 ATARAZANAS, 14.—TELEFONO: 991

J. BECEDONIZ

MEDICINA INTERNA Y PIEL
 Reanuda su consulta de doce a una.
 ALAMEDA PRIMERA, 20
 SANTANDER

JARABE "DEYEN"
 de Manzana
 Laxante
 Utilísimo en los adultos e inimitable en los niños. Venta en farmacias. Depósito en Santander: señores Díaz y Calvo, Blanca, 15.
 ¡Cuidado! Pida el DEYEN, pues hay imitadores.

Se vende chalet

en Muriedas, a seis kilómetros capital y a pocos metros ferrocarril y tranvía. Posee jardín, huerta, cuarto de baño, agua, luz y garage.
 Informará: Rebollo, Floricultor. Plaza Vieja.

DR. JOSÉ MATORRAS

Partos.—Enfermedades de la mujer
 San Francisco, 23, 2.—De once a una

MAIZ PLATA

superior, de la nueva cosecha, llegó a Santander. Para pedidos, a la Compañía de Alcoholes, Alameda Primera, 16, Centro Técnico Agronómico.

LIBROS RAYADOS

O CUALQUIER ARTICULO DE PAPELERIA
 PEDID PRECIOS A
"LA CARPETA"

ESCALERILLAS DEL PUENTE
 TELEFONO 584

CUPON - REGALO

cuyo valor es equivalente a CINCO céntimos, pues, contra entrega de DIEZ de estos cupones, LA CARPETA hará una rebaja de 0'50 pesetas por cada CINCO pesetas de compra que se efectúe en dicho establecimiento.

Royalty

Gran café restaurant - Hotel
 DE JULIAN GUTIERREZ
 calefacción. Cuartos de baño. Ascensor especialidad en bodas, banquetes, etc.
 Plato del día: Salchichas a la Glamara.

F. PENAGOS

TRANSPORTE DE MUEBLES
 SANTANDER

Lámparas Philips ARGENTA

Lámparas para automóvil "PHILIPS". Lámparas filamento metálico a UNA peseta VEINTICINCO céntimos.
 San Francisco, 15. (OPTICA).—Santander.—Teléfono 5-21.

Garage Vallina y C.

AGENCIA "CITROEN"
 PIEZAS DE RECAMBIO "FORD"
 TALLER MECANICO
 Vulcanizaciones garantizadas.
 Automóviles y camiones de alquiler desde 0,75 a 1,50 pesetas el kilómetro.
 Maestros Continental y Pirelli. Colocación gratis.
 Servicio permanente y a domicilio.
 RENAULT, 18 C. V. Cabriolet todo lujo.
 SAN FERNANDO, 2.—TELEF. 6-16

MUEBLES

Vendo más barato que nadie. Alameda Primera, 26, Casa Maté, Teléfono 424.

SANTANDER

Est. Tipográfico de LA AXALAYA

Se cerrarán las Cortes el viernes de la semana próxima

(POR TELEFONO)

EN LA PRESIDENCIA
MADRID.—Esta mañana estuvieron reunidos en la Presidencia el marqués de Albuñán y los señores Villanueva, Chapaprieta y Gasset, con objeto de ultimar los detalles al proyecto de ordenación ferroviaria.

El presidente dijo después a los periodistas que esta reunión había quedado acordada en el último Consejo de ministros que se celebró.

Un periodista le preguntó cuándo se leería en las Cortes dicho proyecto, y el presidente se limitó a contestar: —No lo sé, ya veremos.

Añadió el marqués de Albuñán que el alcalde de Granada había telegrafiado al Gobierno pidiendo que se concedan honores militares al cadáver del P. Manjón.

El presidente había accedido a la petición y de este acuerdo dio cuenta al ministro de la Guerra para que éste transmita las órdenes oportunas.

Añadió que esta tarde continuará discutiéndose en el Congreso la autorización para la renovación arancelaria, y una vez que se termine pasará al Senado, y en el Congreso comenzará a discutirse el proyecto de ley sobre tenencia de armas cortas.

Añadió que de Barcelona sabía que la población estaba abastecida, pero que hoy se carecía de noticias por hallarse incomunicados a causa de la tormenta.

Se habían recibido noticias oficiales de Toro, provincia de Zamora, dando cuenta de haberse desencadenado una horrosa tormenta que arrasó once mil hectáreas de terreno de cereales, causando enormes pérdidas.

Dijo también que había puesto a la firma de Roy un decreto autorizando la lectura en Cortes del proyecto de ley sobre reforma de la contribución industrial y otro concediendo pensión a la viuda del exgobernador civil asesinado, señor Regneral.

EN GOBERNACION
MADRID.—El ministro de la Gobernación dijo que hoy carecía de noticias por que a consecuencia de las tormentas la comunicación sigue siendo absoluta.

Le preguntó un periodista si era la noticia de que iba a declararse en Madrid la huelga del tránsito rodado, y el ministro contestó que sólo se trataba de un rumor.

NOTICIAS DE ESTADO
MADRID.—Esta mañana visitaron al ministro de Estado el encargado de Negocios de Inglaterra y los embajadores de los Estados Unidos y de Alemania.

INFORMANDO ANTE LAS COMISIONES
MADRID.—El ministro del Trabajo informó hoy en el Senado ante la Comisión encargada de emitir dictamen acerca del proyecto de ley sobre emigración.

También el ministro de Gracia y Justicia dió explicaciones a la Comisión del Congreso acerca del proyecto sobre tenencia indebida de armas.

EL CIERRE DE LAS CORTES
MADRID.—Albando esta tarde el presidente del Congreso don Melquíades Álvarez del cierre de las Cortes, afirmó que por lo menos hasta el viernes de la semana próxima no serían suspendidas las sesiones parlamentarias, ya que antes tiene que quedar aprobado el proyecto de tenencia de armas.

Además hay varias interpelaciones anunciadas, una sobre el problema del pan, del señor Cordero, y otra del conde de Colomby, sobre el castro.

LOS TEMPORALES
Un pueblo sepultado bajo las aguas
(POR TELEFONO)

ZARAGOZA.—A las siete de la tarde de ayer se desbordaron cinco barrancos del pueblo de San Juan.

La tranquilidad de los vecinos vivió que ocurriera una verdadera catástrofe.

Las casas fueron abandonadas por sus moradores, los cuartos se refugiaron en una fábrica inmediata.

Los niños, ancianos y enfermos fueron trasladados a las habitaciones superiores de la fábrica, donde quedaron debidamente acondicionados.

Desde Zaragoza se realizaron grandes esfuerzos para llegar al mencionado pueblo, que se halla a una distancia de cinco kilómetros.

Por fin, a las cinco de la madrugada y a raudo, consiguió llegar una pareja de la Guardia civil.

Después llegaron fuerzas de pontoneros con lanchas.

El gobernador civil, el capitán general y el alcalde estuvieron esta mañana en el pueblo de San Juan dirigiendo los servicios de socorro.

El agua cubre las casas hasta los tejados.

Se han hundido ya diez y ocho casas y amenazan hundirse otras muchas.

Varios vecinos que estuvieron a punto de perderse ahogados, fueron salvados por los pontoneros.

En la estación de Villanueva están detenidos dos trenes.

Como los viajeros no pueden descender de los vagones, los vecinos de los pueblos inmediatos acuden a llevarlos vivos.

En la línea de Lérida han ocurrido grandes destrozos y desprendimientos de tierras.

PLAZA DE TOROS DE SANTANDER
DOMINGO 15 JULIO 1923
6 HERMOSOS NOVILLOS, 6
de GARRIDO SANTA MARIA, de Sevilla
MANOLO MENCHACA
Félix Rodríguez
Vicente Clemente (Alpargaterito)
(PAREJA VALENCIANA)
A las cinco en punto

La comisión parlamentaria de responsabilidades

(POR TELEFONO)

MADRID.—A las cuatro y media de la tarde se reunieron en una de las Secciones del Congreso los diputados que integran la Comisión parlamentaria depuradora de las responsabilidades, para proceder a la constitución de la misma.

La reunión de la comisión se prolongó bastante tiempo.

Momentos después de empezada la reunión, acudieron varios diputados ajenos a la comisión, a quienes se obligó a retirarse, quedando con este motivo planteada la cuestión de si podían o no asistir a las deliberaciones de la Comisión los diputados ajenos a la misma.

A la reunión de las demás Comisiones pueden asistir.

Los señores Oleiza y Fanjul protestaron de que no se les permitiera asistir a las deliberaciones y acordaron protestar mañana ante la Cámara.

La Comisión acordó abrir una información escrita durante el plazo de quince días sin perjuicio de pedir que comparezcan las personas cuyas manifestaciones pudieran tener interés.

LAS RESPONSABILIDADES
La labor del Supremo de Guerra y Marina
(POR TELEFONO)

CAPITAN CONDENADO
MADRID.—Hoy se ha reunido la Sala de Justicia del Supremo de Guerra y Marina para ver la causa seguida a un capitán por un delito común.

El fiscal pedía que se le imponiera al procesado la pena de veinticinco años, seis meses y un día de prisión.

La sentencia ha sido de acuerdo con la petición fiscal.

REVISION DE UNA CAUSA
Mañana revisará el Supremo de Guerra la causa seguida al sargento Martín, condenado por un Consejo de guerra a cadena perpetua, como autor de un delito de homicidio.

El fiscal solicita que se le imponga la pena de muerte.

EL PROCESO CAVALCANTI
Definitivamente ha quedado aplazado el recurso presentado por el general Cavalcanti, pidiendo la revocación del auto de procesamiento hasta que terminen las vacaciones del verano.

LA CONDENA DEL TENIENTE DAPENA
Hoy al mediodía se ha hecho pública la sentencia recaída en la causa seguida al teniente Pedro Dapena, causa que ya había sido vista por un Consejo de guerra que se celebró en Melilla.

La sentencia del Supremo le condena a dos años de prisión correccional por el delito de negligencia y a un año de prisión por usurpación de atribuciones.

El Consejo de guerra le había condenado a seis años de prisión por el delito de negligencia y a un año por el de usurpación de atribuciones.

La pena de seis años lleva anejo la pérdida del empleo, pero la impuesta por el Supremo, no.

Sección marítima
Movimiento del puerto
Buques entrados: "Oroya", de Valparaíso, con carga general y pasaje.

"Maasdam", de Rotterdam, con carga general.

"Tañita", de Gijón, con carga general.

"Peris Valero", de Bilbao, con carga general.

"Gijón", de Bilbao, con carga general.

"Salmó", de Camposancos, con madera.

"D. Blanco", de Puerto Rico, con chararrán.

"Laura María", de Villagarcía, con arcilla.

Despachados: "Oroya", para La Rochelle, con carga general.

"Maasdam", para Hamburgo y Buda.

"Ceres", para Requejada, en lastre.

"Tañita", para Bilbao, con carga general.

"Senack", para Ribadeo, con carga general.

"D. Beraza", para Gijón, con carga general.

El "Espagne"
Ayer, en las primeras horas de la mañana, entró el trasatlántico francés "Espagne", procedente de Veracruz y Habana, con doscientos pasajeros.

Salió horas después para Saint Nazaire.

El "Oroya"
Ayer entró en este puerto, procedente de los de Chile, Perú, Panamá y Habana, este magnífico vapor de la Compañía del Pacífico, y después de desembarcar gran número de pasajeros, salió para La Rochelle y Liverpool, para cuyos puertos embarcaron bastantes pasajeros.

HOTEL MADRID
SOLARES (SANTANDER)
Excelente cocina y amplias habitaciones. Exquisitos chocolates con los famosos churrros.
Propietaria: D. Lucila Fernández.

TEATRO PEREDA
ESPECTACULOS
EMPRESA FRAGA
S. A.

Compañía de zarzuela Leonis-Gallego
Hoy jueves, 12 de julio de 1923
TARDE: A las seis y media
AGUA, AZUCARILLOS Y AGUARDIENTE
LA REVOLTOSA
NOCHE: A las diez y cuarto
El Goya
AGUA, AZUCARILLOS Y AGUARDIENTE

Del recibimiento a Su Majestad la Reina y Sus Altezas los Infantes

Ayer tarde, a las cinco, previamente invitadas por el señor Alvarez San Martín, acudieron al salón grande de la Alcaldía las representaciones oficiales de diversas entidades y círculos con objeto de tratar de la preparación del recibimiento a Su Majestad la Reina y sus augustos hijos, que, como ya se ha dicho, saldrán el viernes de Madrid con dirección a Santander.

Asistieron a la reunión los señores don Herminio Lastra, por la Diputación Provincial; don Antonio Fernández Baladrón, en representación del Cuerpo de Bomberos Voluntarios; don Manuel Prieto Lavín, por la Sociedad "Amigos del Sardinero"; don Tomás Agüero, como jefe del Cuerpo de Exploradores; don Eduardo Pérez del Molino, por la Cámara de Comercio; don Gabriel María de Pombo o Ibarra, por la Sociedad Law Tennis y el Ateneo, llevando también esta última representación don Ángel Espinosa; don Anibal Riancho, por la Junta de Obras del Puerto; don Manuel Soler, por el Círculo Mercantil; don Pablo M. Córdova, por el Club Automovilista; don Fernando Quintana, por el Círculo Maurista; don Joaquín Fernández Quintanilla, por el Club de Regatas; don Ezequiel Cuevas, por la Asociación de la Prensa; llevando algunos de los indicados señores las representaciones del Círculo de Recreo, Conservador, Liberal, Demócrata, Liga de Contribuyentes y Tiro Nacional.

Asistió también la representación de los diarios de la localidad.

Los tribunales
El señor San Martín dió cuenta del objeto de la reunión y se acordó que las mencionadas entidades procedan, a la mayor brevedad, a la instalación de tribunas, artísticamente engalanadas, que al paso de la Real familia han de colocarse en la Avenida de Alfonso XIII, paseo de Pereda, Molnedo y en las proximidades de La Magdalena.

Se acordó también pasar aviso inmediato de la resolución anterior, a las representaciones de entidades que no habían podido asistir a la reunión.

Automóviles y bandas de música
Se convino asimismo en que la calle de Molnedo, desde la Avenida de la Reina Victoria, estuviese cubierta por los automóviles de particulares y sociedades que contribuyan al recibimiento.

Se establecerán también hileras de sillas a lo largo del paseo de Pereda. La banda municipal se colocará frente al edificio del nuevo Banco de Santander y la de Exploradores en la plazuela de Molnedo.

La militar acudirá a la estación a recibir a Su Majestad y a sus augustos hijos.

El alcalde señor San Martín publicará una vibrante alocución, invitando al vecindario a recibir a las augustas personas, con el entusiasmo que siempre lo han hecho.

Don Gerardo Ferrer
Ha llegado ya a Santander el representante de los Reales Palacios, don Gerardo Ferrer, con objeto de proceder a todos los preparativos para la jornada regia.

Las jacas del Polo
En el día de hoy se han desembarcado en Santander las jacas para jugar al polo, propiedad de Su Majestad el Rey.

Sastrería y Pañería Garayo
AMERICANAS DE PUNTO
GABARDINAS REVERSIBLES
Cruces de Solana, San Francisco, 4

HUELGA EN LOS BANCOS
Los empleados de Banca y Bolsa
(POR TELEFONO)

PERSISTENCIA EN SU ACTITUD
MADRID.—El Sindicato de Banca y Bolsa, en reunión celebrada anoche, ha tomado los siguientes acuerdos:

Recomendar a los empleados del Banco de España que permanezcan en huelga mientras no sean restituidos en sus cargos las señoras despedidas.

Declarar el hotel a dicho Banco en los edificios que se relacionen con los señores Bribas y Casas banerías.

De persistencia, por solidaridad, de declarar huelgas escalonadas hasta lograr la restitución de las despedidas.

OTRO BANCO A LA HUELGA
MADRID.—Según noticias de buen origen, van a ir a la huelga los empleados del Crédito Lyonés, por solidaridad con sus compañeros los del Banco Español de Crédito.

LA HUELGA SE EXTIENDE
MADRID.—La huelga en el Banco Español de Crédito continúa en el mismo estado.

A última hora de la noche acordó el Sindicato de empleados de Banca y Bolsa que mañana se declaren en huelga los empleados del Crédito Lyonés.

Hay la impresión de que en muy breve plazo se declarará la huelga general de los empleados en todos los establecimientos de crédito de Madrid.

Si el conflicto llegara a tener esta extensión la situación sería muy delicada.

Francisco Setién
ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LA NARIZ, GARGANTA Y OIDOS
Consultas de 9 a 1 y de 3 a 6
BLANCA, 42, 1.ª
Recuadra su consulta.

Bando municipal
Programa de las obras que ejecutará hoy, desde las ocho y media, en el paseo de Pereda: "Goyarre", pasadoble.—Roig. Sonata patética. a) Adagio. b) Scherzo.—Beethoven. "Semiramis", obertura.—Rossini. "La foguera", fantasía de aires asturianos (primera vez).—Reñé Saez de Adán. "Marcha mora".—Roig.

COMPANIA DE SEGUROS "L'UNION"
Esta Compañía de Seguros, domiciliada en Madrid, calle de Espoz y Mina, 1, tiene el honor de informar a su distinguida clientela que ha nombrado subdirector de la misma Compañía a don Mauricio R. Laso de la Vega, quien establece sus oficinas en Plazuela del Príncipe, 1, duplicado, y Arcillero, 4, a cuyas señas pueden dirigirse cuantas personas estén interesadas en esta Compañía de Seguros y aquellas que quieran necesitar sus servicios en las Ramas de Incendios, Accidentes, Vida y Robo.

Joaquín Santuste
GAÑANTA, NARIZ Y OIDOS
De 11 a 12: Saneamiento del doctor Madrazo.
De 12 a 2 y de 4 a 5: Wad-Raz, 7, primero. Teléfono 175.

G. Iñigo
OCULISTA
Consulta de 10 1/2 a 1 y de 4 a 5
VELASCO, 7.—TELEFONO 869
Gratís, miércoles y viernes, San Francisco, 6.

TEATRO PEREDA
ESPECTACULOS
EMPRESA FRAGA
S. A.

Compañía de zarzuela Leonis-Gallego
Hoy jueves, 12 de julio de 1923
TARDE: A las seis y media
AGUA, AZUCARILLOS Y AGUARDIENTE
LA REVOLTOSA
NOCHE: A las diez y cuarto
El Goya
AGUA, AZUCARILLOS Y AGUARDIENTE

Celebración de un Consejo de Guerra sumarísimo

(POR TELEFONO)

FUSILAMIENTO DE MARTINEZ JAREÑO?
MADRID.—Durante todo el día de hoy circuló por Madrid el rumor de que había sido fusilado el paisano José Martínez Jareño, asesino del coronel Bienzoba.

Los periodistas interrogaron al ministro de la Guerra cuando éste llegó por la tarde al Senado.

El general Aizpuru dijo que sólo sabía que se había instruido el proceso, pero que ignoraba, hasta el momento, la sentencia recaída.

DECLARACION DEL ASESINO DEL CORONEL BIENZOBA
MELILLA.—En el cuartel de Santiago, donde fué recluido, ha prestado declaración ante el juez instructor del asesinato del coronel de Intendencia señor Bienzoba.

Según parece, ha manifestado que estaba decidido a matar a cualquier jefe u oficial del parque de Intendencia por no habersele facilitado trabajo.

Añadió que después de haber concebido su propósito, compró un cuchillo y marchó al muelle con objeto de agredir al primer oficial o jefe de Intendencia a quien viera.

Se recuerda que el José Martínez Jareño, en algunas ocasiones, dirigió a los obreros del muelle palafrejas demolidoras contra los poderosos.

Era de carácter violentísimo y varias veces fué amonestado en el parque de Intendencia por palabras violentas que dirigió a sus compañeros.

El asesino es huérfano y vivía en Melilla con una hermana.

También prestó declaración el obrero del muelle que acudió en auxilio del coronel cuando le vió arrojar sangre por la boca.

CONSEJO DE GUERRA SUMARISIMO
MELILLA.—A la una y media de la tarde se reunió el Consejo de guerra para ver en juicio sumarísimo la causa instruída contra el asesino del coronel Bienzoba.

Se desconoce la sentencia, pero se tiene por seguro que es gravísima.

FESTEJANDO A UN CAPITAN
MELILLA.—El capitán de regulares don Miguel Rodríguez ha sido obsequiado con un banquete con motivo de su ascenso por méritos de guerra.

ATAQUE RECHAZADO
MELILLA.—Los rebeldes han intentado un ataque contra la posición de Icen Lasen, siendo rechazados por las fuerzas de la guarnición.

TEATRO PEREDA
Estreno y reposición
"El Goya", juguete cómico de los feudos Muñoz Seca y Pérez Fernández, es un juguete más de los que no resisten análisis... ni muchas representaciones. Con manido asunto y más manidos recursos cómicos, se urden unos cuantos chistes de todos calibres y vamos a pasos de gigante caminando hacia el ocaso del astrakán.

El segundo acto, sobre todo, es deplorable e incongruente, y como la interpretación fué acertada, sonaron libris palmas en honor de las señoritas Leonis y Moreu y los señores Gallego y Pedrote.

La reposición de "La revoltosa", el immortal sainete de López Silva, Fernández Shaw y Chapí, fué una prueba de buen gusto por parte de la Empresa y la dirección artística, y aunque faltaban algunos ensayos más para ofrecer la hermosa producción en las condiciones que se merece, el público escuchó y aplaudió con verdadera devoción las múltiples bellezas de la partitura y del libro, y estimó en lo mucho que vale la labor de Rosario Leónis, Elisa Moreu, señoritas Molina y Clemente y señores Pedrote, Ripoll y Cumbreiras.

INCENDIO DE VAGONES
BILBAO.—Cuatro vagones de las minas de Oyazur se deslizaron por una pendiente hasta llegar a Cantalajas, chocando con otros vagones que se hallaban en una vía muerta.

En éstos había varias bombonas de ácido sulfúrico que a consecuencia del choque explotaron, incendiando y destruyéndolo todo.

R. Presmanes Dentista
PUENTE, 1 DUPLICADO, PRINCIPAL

Denuncias y sucesos
Francisco Setién
ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LA NARIZ, GARGANTA Y OIDOS
Consultas de 9 a 1 y de 3 a 6
BLANCA, 42, 1.ª
Recuadra su consulta.

Ricardo Pelayo Guilarte
Médico especialista en enfermedades de los niños
CONSULTA DE ONCE A UNA
Atarazanas, 40, 2.ª, dcha.—Teléf. 656

La Caridad de Santander
El movimiento del asilo en el día de ayer fué el siguiente: Comidas distribuidas, 643. Transeuntes que han recibido albergue, 8. Enviados con billete de ferrocarril sus respectivos puntos, 1. Asilados que quedaron en el día de hoy, 139.

A la cárcel
Ayer, después de prestar declaración ante el Juzgado, ingresó en la cárcel donato Balbás, de 32 años, jardinero que fué del Ayuntamiento, acusado del delito de hurto de plantas y flores en los jardines de Picuño y paseo de Pereda.

BALNEARIOS DE ALCEGA Y OMTANEDA
AGUAS SULFUROSAS NITROGENADAS DE 26º DE TEMPERATURA

Las de más antiguo abolengo en la Montaña, para catarros bronquiales exudativos, y de la piel (eczemas). Vaporarios - Piscina de natación Duchas submarinas GRAN HOTEL DE OMTANEDA Grandes mejoras - Todo confort

EL ELIXIR ESTOMACAL
De Saiz de Carlos (STOMALIX)
Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del ESTÓMAGO E INTESTINOS
el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, a veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.
De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos a quien los pida.

EL ELIXIR ESTOMACAL
De Saiz de Carlos (STOMALIX)
Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del ESTÓMAGO E INTESTINOS
el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, a veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.
De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos a quien los pida.